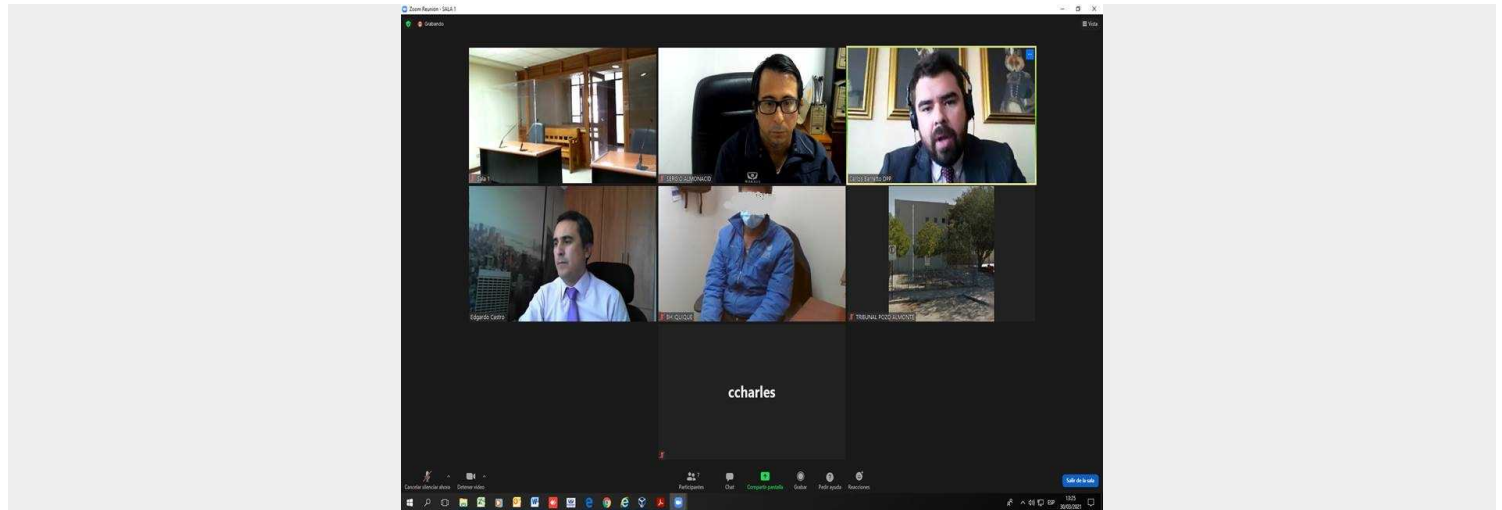


JUZGADO DE GARANTÍA DE ARICA DEJÓ EN PRISIÓN PREVENTIVA A IMPUTADO POR VIOLACIÓN

Posted on 03/05/2021 by Radio Paulina



Categories: [ARICA](#), [ZONA NORTE](#)

Tags: [Juzgado de Garantía de Arica](#), [PDI](#), [prisión preventiva](#), [violacion](#)



El Juzgado de Garantía de Arica decretó ayer domingo la medida cautelar de prisión preventiva de J.A.S.C., imputado por el Ministerio Público como autor del delito consumado de violación. Ilícito que habría perpetrado el sábado 1° de mayo, en una vivienda de calle Eugenio Guerra de la ciudad.

En la audiencia de formalización, el magistrado Nelson Fernández ordenó el ingreso de J.A.S.C. al Complejo Penitenciario de Acha, por considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la víctima y de la sociedad. Además, fijó en 90 días el plazo de investigación.

Según el Ministerio Público, el sábado 1° en un inmueble ubicado en el pasaje Eugenio Guerra de Arica, la víctima de 29 años se encontraba compartiendo con un grupo de amigos, entre ellos el imputado, e ingiriendo alcohol hasta altas horas de la madrugada.

Cerca de las 7 de la mañana, y tras acudir al terminal pesquero de la ciudad, el grupo regresó al inmueble. Lugar donde la víctima se retiró a dormir a su dormitorio. Minutos después, el imputado ingresó a la pieza, concretando el delito de violación.

Tras la agresión, la víctima solicitó el auxilio a una amiga que dormía en una habitación contigua, momento que aprovechó J.A.S.C. para retirarse del inmueble.

La víctima, acompañada por su amiga, acudió a la Policía de Investigaciones, donde estampó la denuncia en contra de J.A.S.C. Acto seguido, efectivos policiales acudieron a la vivienda del imputado, ubicada en la avenida Tucapel, procediendo a su detención.